



Asociación Madrileña de  
Pediatría de Atención Primaria

Concha Sánchez Pina  
**Presidenta**

Paloma Hernando Helguero  
**Vicepresidenta**

Marién Lorente Miñarro  
**Secretaria**

Julia Hernández Delgado  
**Tesorera**

Madrid, 10 de noviembre de 2009

Exma. Sra. Patricia Flores Cerdán

Directora General de Atención Primaria

Desde la Junta Directiva de la Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria, y como representantes mayoritarios de los pediatras de Madrid, le hacemos llegar nuestra percepción acerca de la organización que supone el “Plan de preparación y respuesta a la pandemia en Atención Primaria” que se activó el día 2 de noviembre en nuestra Comunidad.

Entendemos la responsabilidad de la Consejería en organizar la atención a la pandemia de gripe de la mejor forma posible. En este sentido vemos aspectos positivos en el plan elaborado, como son la protocolización de actividades, el registro de las mismas y la atención y el triaje de enfermería.

Las tasas en niños han superado ampliamente a las de adultos según la información epidemiológica de la Comunidad. Muchas consultas han iniciado la pandemia sin ningún recurso extra y sin triaje alguno. Pensamos que se debería haber realizado antes una activación parcial del plan de pandemia en las consultas de pediatría, ya que la curva epidémica suele producirse antes en niños que en adultos.

Hay consultas de pediatría donde se están alcanzando las increíbles cifras de demanda de cerca de la centena de niños atendidos. Pensamos que ni gestores ni ciudadanos deben aceptar esas cifras de consultas atendidas como admisibles y deben poner los medios necesarios para que no vuelvan a producirse situaciones similares.

En esta situación es fundamental la estrecha colaboración con la enfermera de pediatría. A pesar de ser una de las peticiones prioritarias de los pediatras y una de las líneas de actuación en el plan de mejora ante el déficit de pediatras

en la Comunidad de Madrid muchas consultas siguen sin contar con una enfermera de especial dedicación a los niños. Consideramos que se debería priorizar el apoyo a las consultas de pediatría.

Por otro lado es difícil, en los centros de salud, el establecimiento de circuitos completamente separados, para pacientes de gripe y los que no la presentan, y esto origina problemas y trastornos a los usuarios, a la hora de ubicarse y localizar la consulta en la que van a ser atendidos. Muchos pediatras están solos en su turno y además muchas veces no es posible que el auxiliar administrativo que da la cita, determine a que agenda se debe asignar. Además es importante mantener la continuidad de la asistencia y el seguimiento de cada niño por su pediatra de cabecera. Esto se vuelve imposible con la estructura de las agendas prevista en el Plan de Pandemia.

Comprendemos que debe haber un marco de referencia, pero es necesario respetar alternativas consensuadas de organización en los diferentes Centros de Salud, atendiendo a sus diferentes circunstancias.

Esperamos que tengan en cuenta nuestros argumentos, y dispongan las medidas oportunas para corregir aquellos aspectos que aún son susceptibles de mejorar, y que redundarían en una mejor atención a la población pediátrica.

Atentamente,

Junta directiva de la Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria.